

PR-IN 2021-0162

08 de marzo del 2021



Señor

**Darío Castillo Lugo**

Ministro

Ministerio de Administración Pública

Su Despacho.-

Vía: Dirección de Reclutamiento y Selección

Asunto: **Solicitud Nombramiento Provisional en Período Probatorio**

Distinguido señor Ministro:

Cortésmente, tenemos a bien dirigirnos a usted con la finalidad de solicitar la aprobación del nombramiento provisional de la Sra. Katherine Marie González, cédula número 402-0036294-1, como Abogada I, en la Dirección de Defensa de la Competencia, con un salario de RD\$70,000.00, quien se encuentra en el registro de elegible Concurso Externo núm. CE-0000764 realizado por esta institución. Solicitamos que el nombramiento provisional sea efectivo al 01 de marzo del 2021, en virtud de que la Sra. González actualmente ocupa el cargo de Abogada I bajo la modalidad de contrato.

Esperando su pronto respuesta, nos despedimos, reiterándonos a su disposición en caso de requerir alguna información adicional respecto al contenido de la presente comunicación.

Muy atentamente,

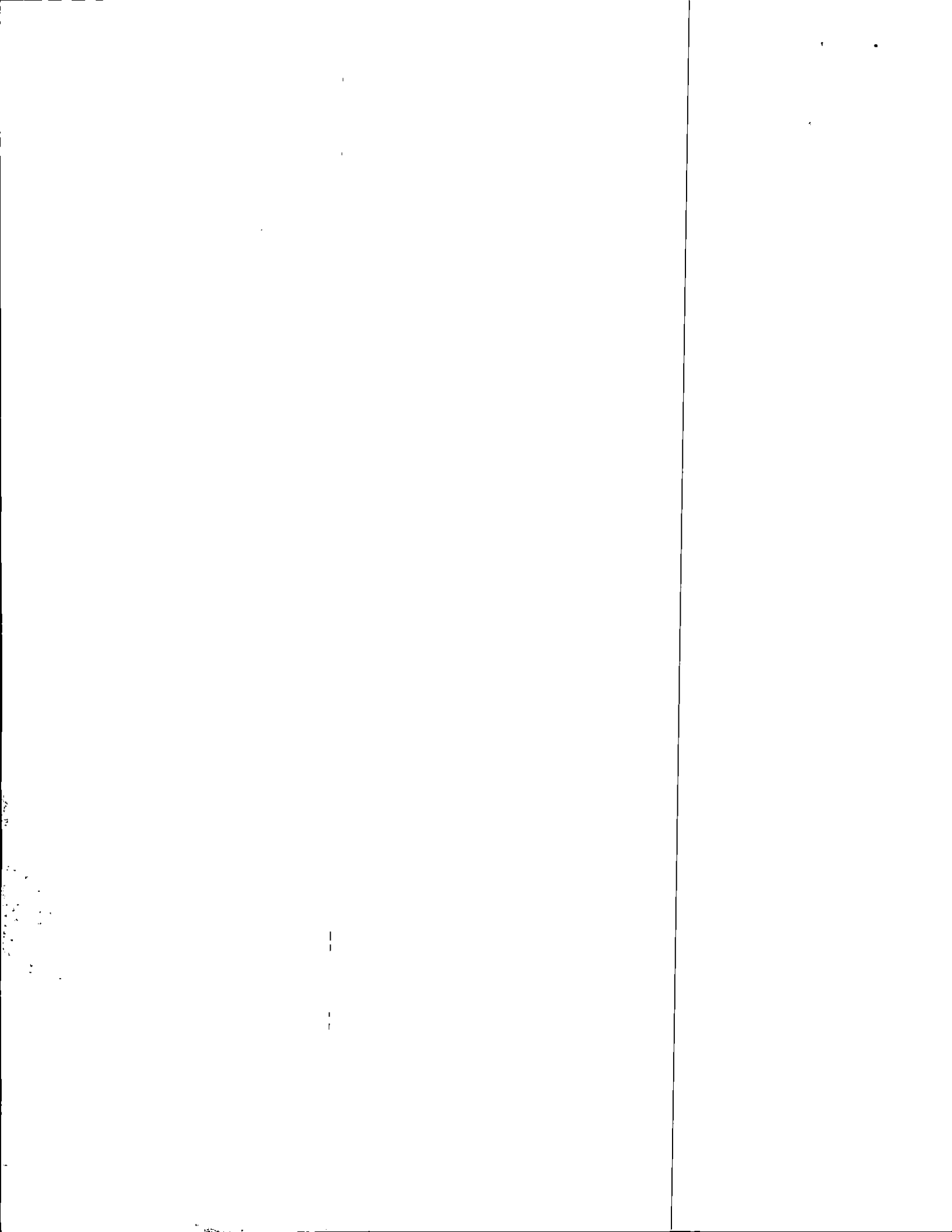


**Yolanda Martinez**

Presidenta Consejo Directivo



Anexo: copia de Cédula del personal del personal, Acta III y Cuadro Global de Calificaciones Fase III del Concurso Externo núm. CE-0000764





REPÚBLICA DOMINICANA  
JUNTA CENTRAL ELECTORAL  
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

402-0036294-1



LUGAR DE NACIMIENTO: SANTO DOMINGO, R.D.  
FECHA DE NACIMIENTO: 17 MARZO 1994  
NACIONALIDAD: REPÚBLICA DOMINICANA  
SEXO: F SANGRE: A ESTADO CIVIL: SOLTERA  
OCUPACIÓN: ESTUDIANTE  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 17 MARZO 2025

*Katherine Marie Gonzalez de Frias*  
KATHERINE MARIE  
GONZALEZ DE FRIAS





**ACTA III**

**CONCURSO No. 0000764**

**Fase- Entrevista por Competencias (30 Ptos.)**

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 09:43 a.m. del día miércoles (03) de marzo del año Dos Mil Veintiuno (2021), en uno de los salones de La Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Lic. Jhorlenny Rodriguez, Suplente del Titular de la institución, Lic. Madalíz Camilo responsable de la Oficina de Recursos Humanos, Lic. Aida Merete, Supervisora inmediata de la vacante de Abogado I, Licda. Marilyn Morel Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP), Dra. Julissa Cruz, Representante de la Comisión de Ética Pública de PROCOMPETENCIA.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as entrevistados/as:

No.	Cargo	No. Candidatos/as Entrevistados/as	Masculino	Femenino
1	Abogado I	7	4	3
2	Total			

A los miembros del jurado se les entregó un folder conteniendo lo siguiente:

- Acta fase anterior
- Cuadro global de calificaciones
- Listado de asistencia a entrevista
- Entrevista aplicada
- Formulario o guía para el jurado

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

**I. Verificación de la fase de Entrevista**

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a la participante a través del Mural de PROCOMPETENCIA, Pagina Web de PROCOMPETENCIA, e-mail.
- Se les notificó la fecha, hora y lugar de la siguiente fase.
- Si hubo reclamación
- Se aplicó una entrevista acorde con las competencias que requiere el puesto
- Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar a la siguiente fase

M.M.  
R.O.  
Am-

f



Abogado I (GO IV)

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30 Ptos.)	Observación
1	0000764-0001	26 Ptos.	Superó la entrevista
2	0000764-0005	24.75 Ptos.	Superó la entrevista
3	0000764-0006	27.5 Ptos.	Superó la entrevista
4	0000764-0012	29 Ptos.	Superó la entrevista
5	0000764-0018	30 Ptos.	Superó la entrevista
6	0000764-0021	25.75 Ptos.	Superó la entrevista

En el siguiente cuadro se indica cuales participantes han sido excluidos del proceso, ya que no alcanzaron las puntuaciones mínimas requeridas para continuar en el concurso para el cargo de **Abogado I**.

No.	Código	Calificación Entrevista por Competencias (30 Ptos.)	Observación
1	0000764-0007	19.25	No Superó la Entrevista

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los candidatos en esta fase de entrevista y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Seleccionar al candidato que obtuvo la más alta calificación para ocupar el cargo vacante disponible.

2. Verificación de la Fase de Selección

Para el cargo de Abogado I, fue **seleccionado** Carlos Omar Castillo, cédula de identidad y electoral No. 402-2316803-6, código 0000764-0006, quien obtuvo una puntuación total de 96.4 % /100%.

En consecuencia se conformó el registro de elegibles, con los candidatos que han superado las evaluaciones y no han sido seleccionados para ocupar dicho cargo. Los candidatos en registros de elegibles permanecerán en él durante un período de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

M.M.  
R.D.  
Am-

f



Nombre	Cédula de Identidad y Electoral	Código	Calificación Final
Katherine González	402-0036294-1	0000764-0005	94.15% / 100%
Ana María Rosario	001-1868555-1	0000764-0012	92.72% / 100%
Hamilton Fortuna	402-2063280-2	0000764-0021	87.36% / 100%
Leyda Irene García	001-1919949-5	0000764-0001	86.8% / 100%
Luis Rafael Regalado	402-0043690-1	0000764-0018	86.77% / 100%

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Publicar en el mural y en la página Web de la PROCOMPETENCIA, las calificaciones de los candidatos e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso, indicándoles su situación de haber sido seleccionado para ocupar el cargo o haber sido incluido en el registro de elegibles.
- La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el nombramiento provisional en periodo de prueba de los candidatos ganadores del concurso, de acuerdo al procedimiento establecido.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al ganador del concurso. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.
- El servidor público en periodo de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el periodo de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el periodo de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán conjuntamente con su supervisor inmediato un acuerdo de desempeño con metas y/o resultados a obtener en dicho periodo, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste. **Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP conjuntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.**

*f**M.M.**R.D.**An.*



- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.

Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 e Instructivo sobre Reclutamiento y Selección de los funcionarios de la Administración Pública; por lo que procede dentro del plazo establecido cumplir con las recomendaciones acordadas a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 10:01 a.m. En la Ciudad de Santo Domingo, al tercer (03) día del mes de marzo del año Dos Mil Veintiuno (2021). Y todos los miembros presentes del jurado proceden a firmar la presente acta.

Procompetencia.12345

**Firmada por el Jurado del Concurso No. 0000764**

**Jhorlenny Rodríguez**  
Suplente del Titular de la institución

**Madaliz Camilo**  
Encargado (a) Dpto. de Recursos Humanos

**Aida Merete**  
Supervisor inmediato de la vacante

**Julissa Cruz**  
Representante de la Comisión de Ética Pública  
PROCOMPETENCIA

**Marilyn Morel**  
Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## CUADRO GLOBAL DE CALIFICACIONES

FO-DRS-003

Versión: 05

Institución que realizó el concurso: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia

Concurso No: 0000764

Modalidad de Concurso: Externo

Cargo Concursado: Abogado I

Fecha: 03-03-2021

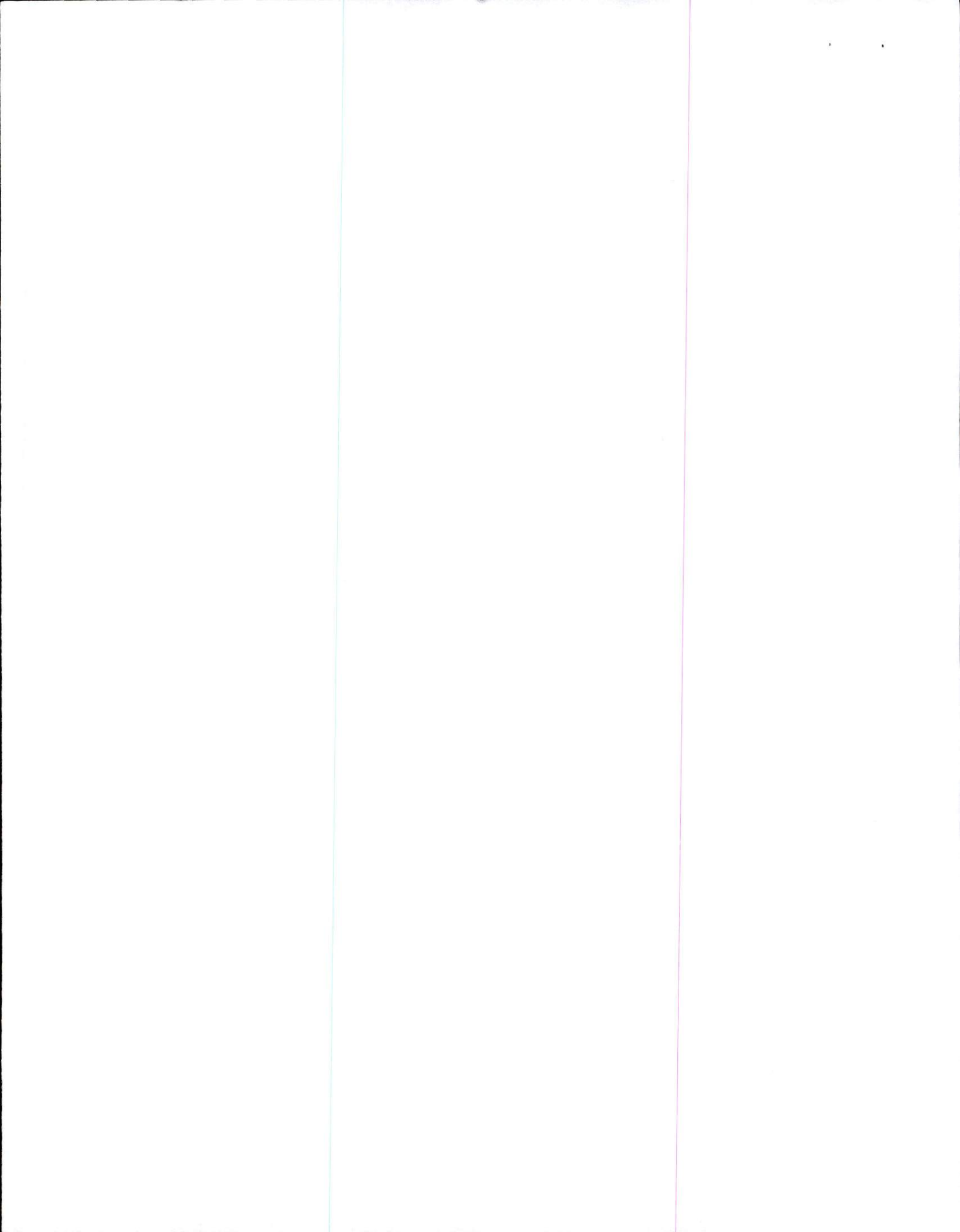
### FASES A EVALUAR

No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (valor 0)	Experiencia Laboral (valor 10)	Prueba Técnica o Conocimientos (valor 60)	Cuestionario de personalidad (valor 0)	Programa de Capacitación (valor 0)	Evaluación de Competencias (valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones
1	0000764-0001	N/A	10	50.8	Incluido(a)	N/A	26	86.8	Cuarto Lugar del Registro de Elegible
2	0000764-0005	N/A	10	59.4	Incluido(a)	N/A	24.75	94.15	Primer Lugar del Registro de Elegible
3	0000764-0006	N/A	10	58.9	Incluido(a)	N/A	27.5	96.4	Seleccionado
4	0000764-0007	N/A	10	50.29	Incluido(a)	N/A	19.25	79.54	No Superó la entrevista
5	0000764-0012	N/A	10	53.72	Incluido(a)	N/A	29	92.72	Segundo Lugar del Registro de Elegible
6	0000764-0018	N/A	10	46.77	Incluido(a)	N/A	30	86.77	Quinto Lugar del Registro de Elegible
7	0000764-0021	N/A	10	51.61	Incluido(a)	N/A	25.75	87.36	Superó la entrevista

### DATOS DEL JURADO DEL CONCURSO:

Firma:	Nombre:	Institución que representa:
	Juissa Cruz	Representante Comisión de ética PROCOMPETENCIA
	Aida Merette Cruz	PRO-COMPETENCIA (Supervisora vacante)
	Tharlanny Rodríguez	PRO-COMPETENCIA
	Marlyne Moral	Ministerio de Administración Pública (MAP)
	Madalitz Camilo	Pro-Competencia

DOCUMENTO CONTROLADO  
SGC-MAP





# REGISTRO DE ELEGIBLES

FO-DRS-004

Versión: 05

Fecha de Emisión: Agosto 2020

Institución que realizó el concurso: **Comisión Nacional de Defensa de la Competencia**

Cargo concursado: **Abogado I**

Concurso No.: **0000764**

Fecha de cierre del concurso: **03/03/2021**

Modalidad del Concurso:

Interno

Externo

Curso-Concurso

Sueldo del Cargo Concursado: **70,000.00**

No.	CANDIDATOS/AS ELEGIBLES		NO. CÉDULA DE IDENTIDAD	CALIFICACIÓN FINAL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO (S):	OBSERVACIONES
	APELLIDOS	NOMBRES					
1	González De Frías	Katherine Marie	402-0036294-1	94.15	katemgonzalez@gmail.com	849-206-4298	Primer Lugar
2	Rosario Mateo	Ana María	001-1868555-1	92.72	anamariarosariomateo@gmail.com	849-860-6653	Segundo Lugar
3	Fortuna Batista	Hamilton	402-2063280-2	87.36	hamilton_fortuna@hotmail.com	829-407-8868	Tercer Lugar
4	García Muñoz	Leyda Irene	001-1919949-5	86.8	leydagarcia16@hotmail.com	809-949-2459	Cuarto Lugar
5	Regalado Reyes	Luis Rafael	402-0043690-1	86.77	luisregaladoreyes@gmail.com	809-601-7653	Quinto Lugar

### DATOS RESPONSABLE DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN:

### DATOS ENCARGADO/A OFICINA DE RECURSOS HUMANOS:

Firma:	<i>Ruby Duarte</i>	Firma:	<i>Madalíz Camino</i>
Nombre:	Ruby Duarte	Nombre:	Madalíz Camino
Cargo:	Encargada de Reclutamiento, Selección y Evaluación del Desempeño	Cargo:	Encargada Departamento Recursos Humanos
Fecha:	03/03/2021	Fecha:	03/03/2021

Este Registro tiene una vigencia máxima de dieciocho (18) meses. El MAP es responsable de administrar los Registros de Elegibles.

